



CONTINÚA ABIERTO EL PLAZO DE SOLICITUD DE BECAS UNIVERSITARIAS

Vva. de la Cañada, 14 de jul.- El plazo extraordinario de presentación de solicitudes para las becas de estudio en la Universidad Alfonso X el Sabio, que convoca anualmente el Ayuntamiento, comienza el día 16 de julio y se prolongará hasta el próximo 9 de septiembre. Durante el periodo ordinario, que finaliza mañana, se han presentado 140 solicitudes. De éstas, 101 corresponden a renovaciones y el resto han sido presentadas por alumnos que solicitan por primera vez esta ayuda.

Las personas interesadas han de presentar la solicitud cumplimentada, junto con la documentación compulsada previamente en la Concejalía de Educación (de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas), en el Registro General del Ayuntamiento (Pza. de España, 1) de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. El impreso de solicitud así como las bases se encuentran a disposición del público en www.ayto-villacanada.es.

Acuerdo de colaboración

La iniciativa se enmarca dentro del acuerdo alcanzado entre el Ayuntamiento y la Universidad Alfonso X el Sabio, ubicada sobre suelo municipal. Para optar a la beca es imprescindible, entre otros requisitos, que el solicitante y su familia estén empadronados y residan en el municipio desde el 1 de julio de 2010 y no tengan deudas pendientes con la Hacienda municipal ni con la Universidad.